

EASP 2025/2026

INSCRIPCIÓN:
HASTA 8 DE SEPTIEMBRE

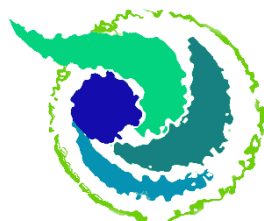
MÁSTER
VIRTUAL

1500 HORAS
60 ECTS
3.963,60 €



MÁSTER DE FORMACIÓN
PERMANENTE

8ª EDICIÓN



en
promoción de la **salud**
salud comunitaria

15 de octubre de 2025 a 30 de noviembre de 2026

Título propio de la Universidad
de Granada



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Escuela Andaluza de Salud Pública

INTRODUCCIÓN

El Máster de formación permanente en Promoción de la Salud y Salud Comunitaria (MPSySC), es un proyecto académico que surge de la colaboración entre la Universidad de Granada (UGR) y la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP), integra los conocimientos y las tecnologías para las intervenciones efectivas en Promoción de la Salud (PS) y Salud Comunitaria (SC), con un enfoque salutogénico orientado a un modelo basado en los determinantes sociales de la salud y los activos para la salud..

El propósito del Máster es, a través de la formación, capacitar al alumnado para planificar, coordinar, ... evaluar proyectos o acciones de Promoción de la Salud y de Salud Comunitaria, aportando un conocimiento especializado en la materia.

Este Máster capacitará al alumnado para planificar, coordinar, desarrollar y evaluar- investigar intervenciones, actividades y proyectos de promoción de la salud comunitaria.



DIRIGIDO A

Personas interesadas o que desarrollan proyectos de promoción de la salud y salud comunitaria (PS y SP) y/o actividades relacionadas con los determinantes de la salud de las personas, grupos o comunidades en ámbitos sanitarios, educativos y sociales.

Nota: Las personas que, habiendo realizado el Diploma de especialización en Promoción de la Salud (antes Experto), impartido por la EASP, deseen convalidar el citado Diploma, podrán realizar solo los módulos 3, 4, 5, 7 y 8 además del TFM y Prácticum. Los créditos a cursar en este caso serán 31 ETCS y se aplicará una reducción de matrícula que establecerá la Escuela Internacional de Posgrado.

Dado que las plazas de convalidación están limitadas a 10, en el caso de superar el número de solicitudes se realizará un proceso de valoración. Para que la solicitud de convalidación pueda ser tomada en consideración es imprescindible que se haga constar en el apartado habilitado de la solicitud del Máster.

REQUISITOS

Titulaciones universitarias a priorizar: Medicina, Enfermería, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Actividad Física y Deporte, Psicología, Psicopedagogía; Pedagogía, Sociología, Trabajo Social, y otras ciencias sociales y ambientales y urbanísticas relacionadas con la Salud.

Experiencia o vinculación en proyectos o actividades de promoción de la salud en contextos sanitarios, educativos y sociales.

Disponer de acceso a Internet con capacidad para navegar y asistir a sesiones virtuales en directo.

Para profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía que soliciten financiación de matrícula, las solicitudes deberán ser previamente autorizadas por el Organismo al que pertenezcan.



OBJETIVO GENERAL



Al finalizar el Máster el alumnado será capaz de asumir funciones de coordinación, gestión, investigación e intervención en proyectos de promoción de la salud y Salud Comunitaria, aportando un conocimiento especializado en la concepción o diseño, desarrollo y evaluación de acciones en este ámbito.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



- 1 Integrar en el marco conceptual de PS y SP para contextos diversos el enfoque salutogénico y el modelo de activos para la salud.
- 2 Abordar el diseño, implementación y evaluación de intervenciones de PS y SC desde la perspectiva de los determinantes sociales de la salud y de reducción de las desigualdades sociales en salud.
- 3 Conocer y adquirir el manejo de herramientas para la introducción de la salud y la equidad en salud en la toma de decisiones no sanitarias.
- 4 Comprender los conocimientos y las tecnologías propias de las intervenciones efectivas en PS y bienestar en entornos sanitarios, educativos y sociales.
- 5 Potenciar la promoción de los activos para la salud ante la salud emocional, las adicciones, la inserción social, la salud reproductiva, la actividad física, la alimentación saludable y otros temas relacionados con la salud pública.

Para la consecución de los objetivos del curso se desarrollarán los siguientes contenidos:

15 de octubre de 2025 a 22 de enero de 2026

I Fundamentos y organización de la Promoción de la Salud y el Bienestar

Módulo 1: Fundamentos y organización de la promoción

de la Salud y el bienestar. _____ 15 de octubre a 18 de noviembre de 2025

6 ECTS

Módulo 2: Salutogénesis y activos para la salud. _____ 19 de noviembre a 7 de diciembre de 2025

3 ECTS

Módulo 3: Determinantes sociales de la salud. _____ 8 a 26 de diciembre de 2025

3 ECTS

Módulo 4: Salud comunitaria y

desarrollo comunitario. _____ 27 de diciembre de 2025 a 22 de enero de 2026

4 ECTS

23 de enero a 28 de febrero 2026

II Métodos para el diseño y evaluación de intervenciones en Promoción de la Salud y Salud Comunitaria

Módulo 5: Métodos de investigación en promoción de la salud y

para el diagnóstico de salud poblacional. _____ 23 de enero a 26 de febrero de 2026

6 ECTS

Módulo 6: Diseño y evaluación en promoción de la salud y

salud comunitaria. _____ 27 de febrero a 31 de marzo de 2026

6 ECTS

1 de abril a 20 de julio de 2026

III Estrategias y herramientas de Promoción de la Salud y Salud Comunitaria

Módulo 7: Entornos promotores de salud. _____ 1 a 19 de abril de 2026

3 ECTS

Módulo 8: Promoción de la salud mental y emocional. _____ 20 de abril a 3 de mayo de 2026

2 ECTS

Módulo 9: Promoción de la salud y prevención de las adicciones _____ 4 a 17 de mayo de 2026

2 ECTS

Módulo 10: Promoción de la actividad física y

alimentación saludables. _____ 18 de mayo a 7 de junio de 2026

3 ECTS

Módulo 11: Educación sexual y salud reproductiva. Métodos Formativos. ____ 8 a 25 de junio de 2026

3 ECTS

Módulo 12: Métodos de comunicación pública, científica y de

la web social en promoción de la salud _____ 25 de junio a 20 de julio de 2026

4 ECTS

IV Prácticas profesionales

(Realizables en el propio contexto laboral del alumnado). _____ 1 de abril a 28 de junio de 2026

5 ECTS

V Trabajo Fin de Máster _____ 1 de abril a 30 de noviembre de 2026

10 ECTS

METODOLOGÍA

El desarrollo metodológico está ligado al entorno virtual de aprendizaje, al trabajo colaborativo y al trabajo práctico.

El Máster se estructura en un módulo general introductorio y cinco partes.

Cada Módulo distribuye sus contenidos en unidades temáticas que se desarrollan mediante manejo de material didáctico multimedia, lectura y revisión de materiales recomendados y la realización de actividades de aprendizaje.

En los Módulos además se organizan sesiones online en las que se genera debate sobre los contenidos más relevantes o innovadores y otras materias relacionadas con la temática, que podrán ser grabadas para su consulta.

Algunas materias se desarrollan de forma transversal y simultánea con otras actividades o con otros Módulos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evaluación de la docencia. Se valoran: el logro de las expectativas de las personas que han realizado el curso, la satisfacción con la actividad formativa, la utilidad percibida y diferentes dimensiones del diseño, ejecución y coordinación del programa, a través de un cuestionario estandarizado y validado que se administra on-line al finalizar cada parte.

Evaluación del aprendizaje: El curso incorpora un procedimiento para el seguimiento de la participación de las personas inscritas en los diferentes espacios y actividades propuestas y se sustentará en el trabajo del alumnado, mediante la acción tutorial del proceso. Además, el alumnado podrá autoevaluarse realizando los pretest y los postest relacionados con los contenidos de cada parte.

La acción tutorial consistirá en el seguimiento del proceso-aprendizaje de los y las participantes a través de los siguientes mecanismos:

Evaluación continua por medio del registro en la plataforma y consulta del Informe de evaluación disponible por el alumnado.

CONTACTO PERIÓDICO CON EL ALUMNADO A TRAVÉS DE FOROS Y CORREO ELECTRÓNICO:
DINAMIZACIÓN Y MOTIVACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

RESOLUCIÓN DE DUDAS DE MANERA GRUPAL E INDIVIDUALIZADA.

SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y DEVOLUCIÓN DEL FEEDBACK SI PROCEDE.

ORIENTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO FINAL DEL CURSO.

SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA GENERACIÓN DE CONTENIDOS
DIGITALES Y PUESTA EN VALOR DE LOS MÁS RELEVANTES.

PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE SE TENDRÁN EN CUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

Realización de las actividades de aprendizaje o ejercicios obligatorios de
evaluación que se proponen en los diferentes módulos.

Superación de los ejercicios de cada módulo. Para superar el Módulo es necesario
realizar correctamente cada ejercicio propuesto y/o la entrega en el campus en
los plazos establecidos.

Participación en el campus virtual del curso.

Realización y superación del trabajo final del Máster.

Realización y superación de las prácticas.

No se emitirá certificación académica parcial.

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DOCENTE

Directoras: Inmaculada Salcedo Bellido | Ainhoa Ruiz Azarola

Coordinadoras: Amelia Inmaculada Martín Barato | Eva Páez Muñoz

EQUIPO DOCENTE

ÁLVAREZ JIMÉNEZ, DAVID

ÁNGEL MAQUEDA, RAFAEL

ARIZA CARDENAL, CARLES

BERMÚDEZ TAMAYO, CLARA

BENEDÉ AZAGRA, CARMEN BELÉN

BIMBELA PEDROLA, JOSÉ LUIS

BUENO CAVANILLAS, AURORA

CABRERA MANZANO, DAVID

CAMBIL MARTÍN, JACOBO

CANO IBÁÑEZ, NAOMI

COFIÑO FERNÁNDEZ, RAFAEL

CUBILLO LLANES, JARA

DANET DANET, ALINA

DELGADO FERNÁNDEZ, MANUEL

DÍAZ EXPÓSITO, FRANCISCO JOSÉ

ESCUDERO URIBE, MARTA LATIFA

FERNÁNDEZ AVAGLIANO, JULIA TERESA

FRANCO TEJERO, MANUEL CARLOS

GALARRAGA Aiestaran, PATXI

GALLEGO DIÉGUEZ, JAVIER

GARCÍA BLANCO, DANIEL

GARCÍA CALVENTE, MARÍA DEL MAR

GÓMEZ MARTÍNEZ, MARÍA EUGENIA

GUERRERO DÍAZ, MIGUEL

HERNÁN GARCÍA, MARIANO

LERALTA PIÑÁN, MARÍA OLGA

LIÉBANA CHECA, JOSÉ ANTONIO

LÓPEZ RUIZ, VICTORIA

LUQUE MARTÍN, NURIA

MARCH LLUL, SEBASTIÀ

MARCOS MARCOS, JORGE

MAROTO NAVARRO, GRACIA

MARTÍN BARATO, AMELIA INMACULADA

MARTÍN MARTÍN, JOSÉ JESÚS

MARTÍN OLMEDO, MARÍA PIEDAD

MATA ANAYA, JUAN

MELERO IBÁÑEZ, JUAN CARLOS

MELGUIZO JIMÉNEZ, MIGUEL

MENA JIMÉNEZ, ÁNGEL LUIS

MORGAN, ANTONY ROBERT

NAVARRO MATILLAS, BIBIANA

NUIN GONZÁLEZ, BEATRIZ

OCAÑA RIOLA, RICARDO

PÁEZ MUÑOZ, EVA

PEREDES CARBONELL, JOAN JOSEP

PASTOR MORENO, GUADALUPE

PÉREZ CORRAL, OLIVIA RAQUEL

PÉREZ LÓPEZ, ISAAC JOSÉ

POPAY, JENNIFER MARY

REY PINO, JUAN MIGUEL

ROJAS MEDINA, MARÍA BELÉN

RUIZ AZAROLA, AINHOA

SALCEDO BELLIDO, INMACULADA

SUESS SCHWEND, AMETS

TÚNEZ RODRÍGUEZ, LUCÍA

VALLS PÉREZ, BLANCA

VILLALVÍ HERETER, JOAN RAMÓN

INSCRIPCIÓN

PREINSCRIPCIÓN y MATRÍCULA



La preinscripción se realizará en todos los casos en la Escuela Andaluza de Salud Pública a través de enlace de preinscripción habilitado para ello:

<https://easp.ws/c/ZPVHZ6>

Es requisito imprescindible aportar el curriculum vitae así como otros posibles documentos referidos en los requisitos de admisión.

Una vez finalizado el proceso de selección, que podrá incluir una entrevista personal, se notificarán los resultados por correo electrónico.

Para formalizar la matriculación, una vez reciban la notificación de admisión:

-realizarán la matriculación en la UGR los profesionales con matrícula autofinanciada. Puede consultar el procedimiento en el siguiente enlace:

<https://titulospropios.ugr.es/estudiantes/tramites/inscripcion-matricula>

-realizarán la matriculación en la EASP los participantes del Servicio Andaluz de Salud según las indicaciones facilitadas en el correo de admisión.

Junto con la matriculación deberán aportar los siguientes documentos, en caso de no haberlo hecho antes:

- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia del Título Académico que da acceso al Programa o resguardo acreditativo de haber abonado los derechos de expedición del mismo.

Precios públicos por servicios académicos y administrativos: Todos los participantes deberán abonar a la UGR las tasas por la expedición de títulos según precios públicos oficiales.

BECAS

Existe posibilidad de solicitar beca de la UGR para la financiación de la matrícula, conforme a los criterios económicos y académicos establecidos por la propia Universidad y que serán gestionadas por la Escuela Internacional de Posgrado.

Se presentará la solicitud a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada, una vez se cierre el periodo de matriculación y se publique la convocatoria oficial. Puede ampliar la información en el siguiente enlace:

<https://titulospropios.ugr.es/estudiantes/tramites/becas-propias>

PREINSCRIPCIÓN

ESCUELA POSGRADO UGR

BECAS ESCUELA POSGRADO UGR

CALENDARIO

Master en formación permanente en Promoción de la Salud y Salud Comunitaria (6ª Edición, 25/26) |

Del 15 de octubre de 2025 a 22 de enero de 2026 | Virtual

octubre-25							noviembre - 2025							diciembre - 2025						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
29	30	01	02	03	04	05	27	28	29	30	31	01	02	01	02	03	04	05	06	07
06	07	08	09	10	11	12	03	04	05	06	07	08	09	08	09	10	11	12	13	14
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28
27	28	29	30	31	01	02	24	25	26	27	28	29	30	29	30	31	01	02	03	04
enero - 2026							febrero - 2026							marzo - 2026						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
29	30	31	01	02	03	04	26	27	28	29	30	31	01	23	24	25	26	27	28	01
05	06	07	08	09	10	11	02	03	04	05	06	07	08	02	03	04	05	06	07	08
12	13	14	15	16	17	18	09	10	11	12	13	14	15	09	10	11	12	13	14	15
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	16	17	18	19	20	21	22
26	27	28	29	30	31	01	23	24	25	26	27	28	01	23	24	25	26	27	28	29
														30	31	01	02	03	04	05
abril - 2026							mayo - 2026							junio - 2026						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
30	31	01	02	03	04	05	27	28	29	30	01	02	03	01	02	03	04	05	06	07
06	07	08	09	10	11	12	04	05	06	07	08	09	10	08	09	10	11	12	13	14
13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21
20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28
27	28	29	30	01	02	03	25	26	27	28	29	30	31	29	30	01	02	03	04	05
julio - 2026							agosto - 2026							septiembre - 2026						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
29	30	01	02	03	04	05	27	28	29	30	31	01	02	31	01	02	03	04	05	06
06	07	08	09	10	11	12	03	04	05	06	07	08	09	07	08	09	10	11	12	13
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27
27	28	29	30	31	01	02	24	25	26	27	28	29	30	28	29	30	01	02	03	04
							31	01	02	03	04	05	06							
octubre - 2026							noviembre - 2026													
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.							
28	29	30	01	02	03	04	26	27	28	29	30	31	01							
05	06	07	08	09	10	11	02	03	04	05	06	07	08							
12	13	14	15	16	17	18	09	10	11	12	13	14	15							
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22							
26	27	28	29	30	31	01	23	24	25	26	27	28	29							
							30	01	02	03	04	05	06							

	Título	Inicio	Fin
	Master en formación permanente en Promoción de la Salud y Salud Comunitaria (6ª Edición, 25/26)	15-oct.-25	22-ene.-26
M1	Fundamentos y organización de la promoción de la salud y el bienestar	15-oct.-25	18-nov.-25
M2	Salutogénesis y activos para la salud	19-nov.-25	7-dic.-25
M3	Determinantes sociales de la salud	8-dic.-25	26-dic.-25
M4	Salud comunitaria y desarrollo comunitario	27-dic.-25	22-ene.-26
M5	Métodos de investigación en promoción de la salud y para el diagnóstico de la salud poblacional	23-ene.-26	26-feb.-26
M6	Diseño y evaluación en promoción de la salud y salud comunitaria.	27-feb.-26	31-mar.-26
M7	Entornos promotores de la salud.	1-abr.-26	19-abr.-26
M8	Promoción de la salud mental y emocional.	20-abr.-26	3-may.-26
M9	Promoción de la salud y prevención de las adicciones	4-may.-26	17-may.-26
M10	Promoción de la actividad física y alimentación saludables.	18-may.-26	7-jun.-26
M11	Educación sexual y salud reproductiva. Métodos formativos.	8-jun.-26	25-jun.-26
M12	Métodos de comunicación pública, científica y de la web social en promoción de la salud.	25-jun.-26	20-jul.-26
TFM	Módulo TFM	1-abr.-26	30-nov.-26
P	Módulo Prácticum	1-abr.-26	28-jun.-26
P1	Métodos para el diseño y evaluación de intervenciones en promoción de la salud poblacional	23-ene.-26	27-feb.-26
P2	Estrategias y herramientas de promoción de la salud y salud comunitaria.	1-abr.-26	20-jul.-26
P3	Fundamentos en promoción de la salud.	15-oct.-25	22-ene.-26



MASTERS DIPLOMAS

ESCUELA ANDALUZA DE SALUD
PÚBLICA

Cuesta del Observatorio, 4 – 18011 | Granada | 958 027 400 | Contacto: gestion.academica.easp@juntadeandalucia.es

Más información: <https://www.easp.es/formacion/master-y-diplomas/>